



**RESUMEN DE PRENSA  
2 DE SEPTIEMBRE DE 2014**



## El personal docente e investigador insiste en la reforma para elegir al rector

R. S.

La Asociación de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Sevilla (Adius) seguirá intentando trasladar al Claustro, de cara a su debate, su propuesta para modificar el sistema de elección del rector de la institución y que éste pase, mediante reforma estatutaria, a ser elegido por su-

fragio universal. El colectivo impulsa esta moción con el apoyo de un grupo de 124 claustrales.

La claustral y miembro de Adius y de la Comisión de Proyectos Normativos Rosa López indicó a Europa Press que se defenderá que este punto pueda debatirse en solitario y no en un “maremágnum” de propuestas vinculadas, entre ellas las de ajustar los

mandatos del rector y el Claustro. “Si hemos esperado, preferíamos esperar un poco más para que todo se hiciera bien”, remarcó la portavoz del personal docente e investigador. Según la versión trasladada por la Universidad al colectivo, se pretendía dejar listo cuanto antes el debate claustral para poder ajustar mejor los plazos. La celebración de elecciones

sindicales también es un factor a tener en cuenta.

Por su parte, el rector ya se pronunció, en una entrevista concedida a Europa Press, sobre esta iniciativa, subrayando que el sistema está lleno de “peculiaridades”. Con todo, Antonio Ramírez de Arellano aseguró no ver problema en el método que se establezca “siempre que suponga la elección por parte de la comunidad universitaria como representantes de la sociedad para esta misión”, ante la posibilidad de que la nueva norma estatal recorte la autonomía de la Universidad.

## Adius insistirá en llevar a Claustro el sistema de elección del rector tras no alcanzarse acuerdo al respecto

SEVILLA, 1 Sep. (EUROPA PRESS) -

La Asociación de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Sevilla (Adius) persistirá en su intento de lograr su reivindicación de trasladar al Claustro, de cara a su debate, la propuesta, impulsada por el colectivo y suscrita por un grupo de 124 claustrales, para modificar el sistema de elección del rector de la institución y que éste pase, mediante reforma estatutaria, a ser elegido por sufragio universal.

La claustral y miembro de Adius y de la Comisión de Proyectos Normativos, Rosa López, ha indicado a Europa Press que, frente a la previsión de que la Comisión pueda reanudar sus reuniones de manera inminente, se defenderá, además, que este punto pueda debatirse 'per se' y no, como critica que es la intención del equipo de gobierno de la Hispalense, en un "maremágnum" de propuestas vinculadas, de entre las que ha destacado la de ajustar los mandatos del rector y el Claustro.

Considera López que la inclusión del cambio del sistema de elección en un "popurrí" de alternativas podría desvirtuar el debate, al que el rector, Antonio Ramírez de Arellano, acabó dando el visto bueno en base a la reclamación la coordinadora, que rechazaba la inicialmente propuesta votación en el seno de la comisión al entender que "una decisión de tal envergadura" no podía quedar en manos de ese organismo.

El problema que propició que no se alcanzara un acuerdo, con el voto en contra de Adius y los representantes de los estudiantes, era que "se insistió, después de años de proponer el debate y de paralización de la iniciativa, en que debía hacerse todo con demasiada celeridad, antes de que comenzaran las vacaciones de verano".

"Si hemos esperado, preferíamos esperar un poco más para que todo se hiciera bien", ha remarcado la portavoz de Adius, haciendo hincapié en las dificultades que en esas fechas y con esos plazos podrían tener los miembros de la comunidad universitaria para debatir la propuesta.

Según la versión trasladada por la US al colectivo, se pretendía dejar listo cuanto antes el debate claustral para poder ajustar mejor los plazos. Por otra parte, la celebración de elecciones sindicales también es un factor a tener en cuenta.

### UN SISTEMA LLENO DE "PECULIARIDADES"

El colectivo ya criticó la "paralización" de la iniciativa ante el anuncio de convocatoria de comicios en el Claustro, dejándola en "suspense" a pesar de haber sido respaldada por más del 40 por ciento del censo del mismo y de que el Rectorado aseguró que en el próximo mandato podría debatirse, lo que no obstante dejó en el colectivo dudas de índole legal.

Adiós, en aquel momento, aseguró que Ramírez de Arellano, "de forma deliberada", estaba "anulando" la posibilidad de que los claustros que presentaron esa solicitud pudieran siquiera debatirlo en el mandato para el que fueron elegidos. Asimismo, consideraban que la iniciativa de reforma "se presentó hace ya mucho tiempo y se podía haber abordado desde el mismo inicio de curso, e incluso antes".

Por su parte, el rector ya se pronunció, en una entrevista concedida a Europa Press, sobre esta iniciativa, subrayando que el sistema está lleno de "peculiaridades". Con todo, Ramírez de Arellano aseguró no ver problema alguno en cuál sea el método que se establezca "siempre que éste suponga la elección por parte de la comunidad universitaria como representantes de la sociedad para esta misión", ante la posibilidad de que la nueva norma estatal recorte la autonomía de la universidad para ello.

© 2014 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

## SEVILLA

sevilla@elmundo.es

## &gt; EN LA RED



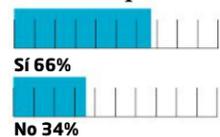
Toda la información y los debates en [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es)

## EL DEBATE DE HOY

¿Cree que los incendios en los juzgados tienen algo que ver con la falta de inversiones en Justicia de la Junta?

Si quiere participar, puede hacerlo en la sección Sevilla de ELMUNDO.es

## Resultado provisional



# La Universidad pretende que la Junta pague la factura de la biblioteca ilegal

- La operación costó 9,2 millones
- La Consejería podría exigirle 16,4 millones de una subvención

**FRANCISCO JAVIER RECIO / Sevilla**  
La Universidad de Sevilla quiere que el dinero malgastado en el proyecto de la biblioteca del Prado de San Sebastián, declarada ilegal por los tribunales y que fue demolida cuando ya estaba muy avanzada su estructura, lo ponga la Junta de Andalucía. Con ese objetivo, la Hispalense mantiene ya contactos con responsables de la Junta, de la que espera comprensión ante las circunstancias que obligaron, primero, a paralizar las obras; a demoler después lo ya construido y, finalmente, a devolver los terrenos a su estado original.

La frustrada operación del Pra-

## La Hispalense ve buena disposición en la Consejería para aceptar su solicitud

do de San Sebastián, donde se pretendía levantar la nueva biblioteca central a partir de un proyecto de la arquitecta anglo-iraquí Zaha Hadid, ha costado ya 9,2 millones de euros, según figura en las cuentas oficiales de la Universidad aprobadas el pasado junio por su consejo de gobierno. El dinero procedía de una subvención de la Junta.

El gerente de la Hispalense, Juan Ignacio Ferraro, mostró ante los miembros del consejo de gobierno su confianza en que la Junta asuma el coste del proyecto frustrado, exonerando a la Univer-

sidad de devolver una subvención a la que, en principio, tendría que renunciar por no haberse ejecutado el proyecto al que estaba destinado.

Así queda reflejado, también, en la memoria económica del ejercicio 2013: «[...] considerando las causas que motivaron el cambio de localización del proyecto, la Dirección de la Universidad estima que la Junta de Andalucía aceptará considerar subvencionable la totalidad de las inversiones efectuadas, incluidos los conceptos relacionados con la ejecución de la inversión en la localización inicialmente prevista [el Prado], no teniendo por tanto que proceder a realizar reembolso alguno de los derechos [subvenciones] ya reconocidos».

Según ha podido conocer EL MUNDO de Andalucía, la Universidad y la Junta iniciaron hace unos meses conversaciones con ese objetivo. La negociación, según las fuentes consultadas, avanza de forma favorable para los intereses de la Hispalense.

Para financiar la construcción de su biblioteca general, la Universidad de Sevilla se acogió al Plan Plurianual de Inversiones de las Universidades Públicas de Andalucía (2006-2010). La Dirección General de Universidades de la Junta le otorgó una subvención de 21,9 millones de euros, equivalente al 87 por ciento del coste total del proyecto, que debería haberse terminado a finales de 2009.

De los casi 22 millones comprometidos, la Junta sólo desembolsó 16,4 millones, tras paralizar los abonos como consecuencia de los

## Seis años de obras y pleitos



18 de agosto 2008. Inicio de las obras bajo vigilancia policial. / F. RUISO



16 de junio 2009. Estado de las obras al ser declaradas ilegales. / C. M.



4 de septiembre 2012. Demolición de lo construido. / C. MÁRQUEZ



23 de abril 2014. La parcela retorna a su estado original. / C. MÁRQUEZ

problemas legales del proyecto.

Su paralización definitiva obligó a la Hispalense a buscar una alternativa. La encontró en el proyecto de edificio científico que se disponía a construir en una parcela adyacente al cuartel de Eritaña, que se adaptó al uso de biblioteca y actualmente está en construcción. Este edificio, mucho más austero, va a costar a la Hispalense 6,4 millones de euros, incluyendo la construcción y el equipamiento.

Con estos datos por delante, la dirección de la Universidad hace sus propias cuentas: la suma del dinero derrochado en el Prado -9,2 millones de euros- y de lo que va a costar el edificio alternativo -6,4 millones- suman menos -15,6 millones- que la parte de la subvención ya abonada por la Junta -16,4 millones-. Ahora, sólo falta convencer a la Dirección General de Universidades de que no reclame la subvención, que se había otorgado para un proyecto que nunca se hizo.

O dicho de otra manera, la Universidad pretende que la Junta acepte de buen grado haber abonado 16,4 millones de euros de subvención para un proyecto que, finalmente, se hará por 6,4 millones. Lógicamente, renunciaría al resto de la ayuda aprobada y pendiente de abonarse.

## La US hace sus cuentas: la suma de todo lo gastado es menor que la ayuda

## Si acepta, la Junta habrá subvencionado con 16,4 millones un proyecto de 6,4

La idea de la Universidad de construir la biblioteca del Prado se incluyó ya en 2004 en los primeros documentos de la revisión del Plan General, lo que motivó la presentación de alegaciones y recursos judiciales por parte de los vecinos, que consideraban que una zona verde no puede ser recalificada sin justificación. Las obras comenzaron en agosto de 2008, y la Universidad las mantuvo hasta que el TSJA ordenó paralizarlas y declaró nula la recalificación aprobada en el Plan General. Finalmente, en junio de 2011, el Supremo declaró las obras ilegales y ordenó su demolición.



## Los que no salen del armario



INTRAMUROS

JUAN MIGUEL  
VEGA

MÁS QUE un suceso tenebroso, el crimen de la calle Feria resulta ser una metáfora realmente brillante de los tiempos que corren, pues esconder un muerto en el armario se ha convertido últimamente en algo bastante corriente, casi en una moda. Eso sí, pocos se atreven a confesarlo, por mucho que el cadáver apeste. El tipo de la calle Feria (vamos a llamarlo presunto asesino) lo hizo porque no tuvo más remedio, metido como ya estaba en el coche patrulla y con las

esposas puestas. En tales circunstancias no le daba tiempo, como a otros, de demantelar nada, ni de quemar pruebas, tal hizo Don Chiribita, el protagonista de aquella macabra coplilla que cantábamos en nuestra infancia y que hoy sin duda debe de estar prohibida por *apología de la violencia de género* (sic). El problema es que tampoco tenía a quién endosarle el fiambre que los gusanos se comían junto a sus calcetines. Eso de hacerse el loco debe de resultar muy difícil a quien ya lo está. No es el caso de **la Universidad de Sevilla, que, como casi todos, también esconde un cadáver en el ropero, el de la ilegal biblioteca del Prado.** De ahí que la cinco veces centenaria institución académica haya optado por ponerse a silbar el *Gaudeamus Igi-*

*tur* y hacerse la tonta como vía para eludir el *marrón*, endosándole el muerto a la Junta de Andalucía. Total, se habrá dicho, tiene ya tantos escondidos en sus archivadores-columbarios que por uno más tampoco va a pasar nada. El caso es que se acerca el otoño y en el amanecer, un olor pestilente a abono y guano invade el aire de Sevilla. Es sin duda la evidencia de la condición agropecuaria de la ciudad, pero a veces resulta inevitable pensar si ese hedor no será en realidad el de los muchos muertos que se pudren en armarios que nadie todavía ha sido capaz de abrir y probablemente no se abran jamás.

**¿Recuerdos de tiempos pasados?**  
El arquitecto José García-Tapial es uno

de esos pocos ciudadanos que en Sevilla se han tomado en serio el hecho de serlo y, por ello, de ejercer los derechos que como tal le corresponden. Entre otros, el de tomar parte en los procedimientos administrativos de los proyectos públicos presentando alegaciones a los mismos cuando lo considera oportuno. Ya en su día, encabezó junto a su colega **Fernando Mendoza** la oposición a la construcción de la Torre Pelli, poniendo en evidencia la ilegalidad manifiesta del proyecto, que sólo ha podido salir adelante, como han corroborado los tribunales, merced a un leonino proceso de exposición pública que impidió a determinados colectivos presentar en tiempo y forma las alegaciones que sin duda hubieran permitido frenarlo. Ahora José García-Tapial acaba de presentar un extenso y bien argumentado texto alegatorio contra la reforma del Plan Especial del Puerto de Sevilla redactada para permitir el desarrollo del proyecto Sevilla Park. Entre otras cosas, en su escrito, el arquitecto denuncia que la construcción del macro palacio de los deportes, el Sevilla Arena, que es el gran reclamo de la operación, no está garantizada ni casi prevista. Pero aparte de las muchas deficiencias que ha encontrado en el expediente de la reforma del plan del puerto, José García-Tapial advierte del hecho muy sospechoso de que el mes de plazo dado para presentarle alegaciones haya coincidido casualmente con el de agosto. Algo que, desde luego, trae recuerdos de épocas y prácticas que creíamos felizmente superadas gracias a una voluntad popular que las rechazó de manera expresa y tajante en las pasadas elecciones municipales.

### Ni tatuajes ni mechas

Una vez conocidos los requisitos para presentarse al casting de los capítulos de la serie *Juego de Tronos* que se rodarán en Sevilla, cabe deducir que los productores van a tener problemas para reclutar extras. Nada de tatuajes y nada de mechas. Las señoras, además de no estar tatuadas ni mechadas, como la carne que tan rica ponen en Casa Julián, tampoco podrán tener el pelo de colores y además deberán ser delgadas. Que reúnan todas esas características, servidor sólo conoce, todo lo más, a tres o cuatro damas. A ver si a última hora no van a tener que irse con el enano a otra parte.

intramuros@hotmail.es

# VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES AUTOMATRÍCULA 2014/2015



## GRADOS · MÁSTERES UNIVERSITARIOS · PRIMEROS Y SEGUNDOS CICLOS

### ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PREINSCRIPCIÓN

Deberán realizar la matrícula por **INTERNET** para el inicio de sus estudios, una vez obtenida plaza en una titulación (de Grado o Máster Universitario), en los plazos determinados por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía.

El acceso al programa de Automatrícula se realizará desde la página [www.us.es](http://www.us.es) previa identificación del usuario/a mediante el número de documento de identidad (DNI, NIE o Pasaporte) usado en preinscripción DUA y una clave personal que será la misma que le generó en formato PDF la aplicación de preinscripción del Distrito Único Andaluz al realizar la misma, o el UVUS generado por la Universidad de Sevilla.

### ESTUDIANTES QUE CONTINÚAN SUS ESTUDIOS EN EL CURSO 2014/2015 EN CENTROS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

#### Estudiantes de Grado y de Primer y Segundo Ciclo:

- La Automatrícula empezará el día 4 de septiembre hasta el 6 de octubre de 2014.
- El acceso a la Automatrícula será escalonado según el calendario anexo y se asigna tomando como criterio el mérito académico. Se puede consultar asimismo en Secretaría Virtual (<https://sevius.us.es>) la fecha y hora asignados a partir de los cuales pueden acceder a la aplicación de Automatrícula (nunca antes).
- Cada día habrá dos grupos de acceso uno de ellos a las 9:00 horas y otro a las 12:00 horas (sin distinción de Centros).

Las modificaciones de Automatrícula se permitirán:

- Dentro de la franja horaria asignada (de 9:00 a 12:00 o de 12:00 a 15:00 horas, según corresponda) en el día a partir del cual el estudiante se puede automatrricular. Además, podrá modificarla cada día entre las 15:00 horas y las 8:45 horas del día siguiente hasta el 19 de septiembre (fin del acceso escalonado).
- A partir de las 15:00 horas del 19 de septiembre y hasta las 24 horas del 6 de octubre.

Para mayor información sobre el Procedimiento de Acceso Escalonado consulta en <http://cat.us.es/>

#### Estudiantes de un Máster Universitario Oficial:

- El plazo de Automatrícula estará comprendido entre el 4 de septiembre y el 6 de octubre de 2014.

### ANEXO

#### PLAZO PERSONALIZADO DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES DE GRADOS / PRIMEROS Y SEGUNDOS CICLOS TABLA DE ACCESOS SEGÚN PUNTUACIÓN

Rango	Puntuación desde	Puntuación hasta	Fecha y hora para el acceso a la automatrícula	Rango	Puntuación desde	Puntuación hasta	Fecha y hora para el acceso a la automatrícula
1	14,144	50	04/09/2014 09:00 a 12:00	13	10,025	10,189	12/09/2014 09:00 a 12:00
2	13,086	14,143	04/09/2014 12:00 a 15:00	14	9,868	10,024	12/09/2014 12:00 a 15:00
3	12,467	13,085	05/09/2014 09:00 a 12:00	15	9,696	9,867	15/09/2014 09:00 a 12:00
4	12,047	12,466	05/09/2014 12:00 a 15:00	16	9,512	9,695	15/09/2014 12:00 a 15:00
5	11,708	12,046	08/09/2014 09:00 a 12:00	17	9,319	9,511	16/09/2014 09:00 a 12:00
6	11,422	11,707	08/09/2014 12:00 a 15:00	18	9,090	9,318	16/09/2014 12:00 a 15:00
7	11,172	11,421	09/09/2014 09:00 a 12:00	19	8,803	9,089	17/09/2014 09:00 a 12:00
8	10,943	11,171	09/09/2014 12:00 a 15:00	20	8,416	8,802	17/09/2014 12:00 a 15:00
9	10,735	10,942	10/09/2014 09:00 a 12:00	21	7,860	8,415	18/09/2014 09:00 a 12:00
10	10,542	10,734	10/09/2014 12:00 a 15:00	22	7,007	7,859	18/09/2014 12:00 a 15:00
11	10,355	10,541	11/09/2014 09:00 a 12:00	23	5,454	7,006	19/09/2014 09:00 a 12:00
12	10,190	10,354	11/09/2014 12:00 a 15:00	24	0	5,453	19/09/2014 12:00 a 15:00

EN TODOS LOS CASOS LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA AUTOMATRICULARSE SE OBTENDRÁ A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA UNA VEZ ESTÉ DISPONIBLE LA APLICACIÓN

([www.us.es](http://www.us.es))

Red Informática: [www.us.es](http://www.us.es)

Teléfono de información: 902 930 920

(Servicio de información 24 horas. Coste de la llamada 0,10 € por establecimiento de llamada, más 0,07 € por minuto de conversación).

# Agosto dice adiós con bajada de las máximas a 35 grados

El calor se suaviza este fin de semana y septiembre comenzará sin que el termómetro supere los 37

camente inalterable los siguientes días. Se estrena así un mes de septiembre cuyo inicio se puede considerar meteorológicamente "moderado" para las actuales fechas estivales.

En cuanto a las mínimas, éstas también serán bastante frescas. La noche más calurosa se espera para la madrugada del lunes al martes, cuando se alcancen los 23 grados.



Un turista se refresca en una fuente pública.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

## Diego J. Geniz

Bajada de temperaturas para despedir agosto. Quienes se marchen este fin de semana a la playa para poner punto final a las vacaciones han de llevar alguna ropa de abrigo, pues el termómetro descenderá. No lo hará de manera brusca, pero lo suficiente para que en el litoral refresque —especialmente por la noche— más de la cuenta. En Sevilla este descenso será menos notorio, aunque ayudará a paliar el calor sentido las últimas jornadas, quizá las más sofocantes de una estación estival bastante "atípica" en cuanto a meteorología.

Las mínimas serán bastante frescas, excepto la madrugada del lunes al martes

El termómetro se despide, por ahora, de los 38. Las predicciones de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) vaticina que los próximos días no se volverá a alcanzar esta marca. A partir de hoy comienza un suave descenso que continuará la semana que viene. En la presente jornada se llegará a los 36 grados, máxima que bajará mañana a los 34. El lunes se registrará un leve repunte hasta los 37 para descender de nuevo a los 35 el martes, temperatura que se mantendrá práctica-

## Semana Santa con lluvia, según las cabañuelas

Cuando ya se ha presentado el boceto de la portada de la Feria del próximo año y se conoce quiénes encarnarán a sus Majestades de Oriente en la Cabalgata del Ateneo, llegan —con el termómetro rozando los 40 grados— los cabañuelistas para vaticinar que la Semana Santa será pasada por agua, al menos su arranque. Así lo dio a conocer ayer la web [pasionensevilla.tv](http://pasionensevilla.tv), un pronóstico del que se hicieron eco numerosos cofrades y con el pudieron ocupar sus largas horas de ocio del periodo estival. El año pasado también vaticinaron unos días santos bastante lluviosos, situación en la que erraron, afortunadamente, de pleno.



## VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

### AUTOMATRÍCULA 2014/2015

#### GRADOS / MÁSTERES UNIVERSITARIOS / PRIMEROS Y SEGUNDOS CICLOS

#### ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PREINSCRIPCIÓN

Deberán realizar la matrícula por INTERNET para el inicio de sus estudios, una vez obtenida plaza en una titulación (de Grado o Máster Universitario), en los plazos determinados por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía.

El acceso al programa de Automatrícula se realizará desde la página [www.us.es](http://www.us.es) previa identificación del usuario/a mediante el número de documento de identidad (DNI, NIE o Pasaporte) usado en preinscripción DUA y una clave personal que será la misma que le generó en formato PDF la aplicación de preinscripción del Distrito Único Andaluz al realizar la misma, o el UVUS generado por la Universidad de Sevilla.

#### ESTUDIANTES QUE CONTINUAN SUS ESTUDIOS EN EL CURSO 2014/2015 EN CENTROS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

##### Estudiantes de Grado y de Primer y Segundo Ciclo:

- La Automatrícula empezará el día 4 de septiembre hasta el 6 de octubre de 2014.

- El acceso a la Automatrícula será escalonado según el calendario anexo y se asigna tomando como criterio el mérito académico. Se puede consultar asimismo en Secretaría Virtual (<https://sevirus.us.es>) la fecha y hora asignados a partir de los cuales pueden acceder a la aplicación de Automatrícula (nunca antes).

- Cada día habrá dos grupos de acceso uno de ellos a las 9:00 horas y otro a las 12:00 horas (sin distinción de Centros).

Las modificaciones de Automatrícula se permitirán:

- Dentro de la franja horaria asignada (de 9:00 a 12:00 o de 12:00 a 15:00 horas, según corresponda) en el día a partir del cual el estudiante se puede automatrricular. Además, podrá modificarla cada día entre las 15:00 horas y las 8:45 horas del día siguiente hasta el 19 de septiembre (fin del acceso escalonado).

- A partir de las 15:00 horas del 19 de septiembre y hasta las 24 horas del 6 de octubre.

Para mayor información sobre el Procedimiento de Acceso Escalonado consulta en <http://cat.us.es/>

#### Estudiantes de un Máster Universitario Oficial:

El plazo de Automatrícula estará comprendido entre el 4 de septiembre y el 6 de octubre de 2014.

EN TODOS LOS CASOS LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA AUTOMATRICULARSE SE OBTENDRÁ A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA UNA VEZ ESTÉ DISPONIBLE LA APLICACIÓN ([www.us.es](http://www.us.es)).

Más información y ayuda: Portal de información de la Automatrícula donde se ofrece un servicio experto de soporte para dar respuesta a las dudas planteadas por los estudiantes (<http://cat.us.es/>)

Centro de Atención a estudiantes.  
Correo electrónico: [cat@us.es](mailto:cat@us.es)



Red Informática: [www.us.es](http://www.us.es)

Teléfono de Información: 902 930 920

(Servicio de información 24 horas. Coste de la llamada 0,10 € por establecimiento de llamada, más 0,07 € por minuto de conversación).



## ANEXO

### PLAZO PERSONALIZADO DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES DE GRADOS / PRIMEROS Y SEGUNDOS CICLOS

Rango	Puntuación desde	Puntuación hasta	Fecha y hora para el acceso a la automatrícula	Rango	Puntuación desde	Puntuación hasta	Fecha y hora para el acceso a la automatrícula	Rango	Puntuación desde	Puntuación hasta	Fecha y hora para el acceso a la automatrícula
1	14,144	50	04/09/2014 09:00 a 12:00	8	10,738	10,942	10/09/2014 09:00 a 12:00	77	9,319	9,511	18/09/2014 09:00 a 12:00
2	13,088	14,143	04/09/2014 12:00 a 15:00	10	10,542	10,734	10/09/2014 12:00 a 15:00	18	9,080	9,318	18/09/2014 12:00 a 15:00
3	12,467	13,085	05/09/2014 09:00 a 12:00	11	10,355	10,541	11/09/2014 09:00 a 12:00	78	8,803	9,089	17/09/2014 09:00 a 12:00
4	12,047	12,466	05/09/2014 12:00 a 15:00	12	10,190	10,354	11/09/2014 12:00 a 15:00	20	8,416	8,802	17/09/2014 12:00 a 15:00
5	11,708	12,046	08/09/2014 09:00 a 12:00	13	10,025	10,189	12/09/2014 09:00 a 12:00	27	7,880	8,415	18/09/2014 09:00 a 12:00
6	11,422	11,707	08/09/2014 12:00 a 15:00	14	9,868	10,024	12/09/2014 12:00 a 15:00	22	7,007	7,859	18/09/2014 12:00 a 15:00
7	11,172	11,421	08/09/2014 09:00 a 12:00	15	9,809	9,867	15/09/2014 09:00 a 12:00	23	5,454	7,006	19/09/2014 09:00 a 12:00
8	10,943	11,171	09/09/2014 12:00 a 18:00	16	9,512	9,805	15/09/2014 12:00 a 15:00	24	0	5,453	19/09/2014 12:00 a 15:00

# Reabierto por completo al tráfico el túnel de Bueno Monreal

Las obras para adecuar sus revestimientos interiores comenzaron a principios de agosto

• Esta última intervención en el paso subterráneo que salva el tráfico de la avenida de la Palmera ha supuesto una inversión de más de 50.000 euros.

SEVILLA El Ayuntamiento de Sevilla reabrió ayer viernes por completo al tráfico rodado el paso subterráneo de la avenida Bueno Monreal, cerrado desde principios de este mes de agosto para adecuar sus revestimientos interiores por un importe superior a 50.000 euros.

Según informa el Consistorio, los trabajos comenzaron el pasado 4 de agosto y desde entonces se han ido realizando cortes de tráfico parciales en uno y otro sentido, hasta terminar los trabajos, como ya se realizó anteriormente en el paso soterrado de la Ronda del Tamarquillo.

Ambas intervenciones se han realizado durante los meses de verano para causar las menores molestias posibles al tráfico en dos puntos considerados neurálgicos. «Hemos agilizado todo lo posible los trabajos y el plazo se ha cumplido, antes de que empiece septiembre están terminadas las obras, incluso el fin de semana antes para el regreso de las vacaciones», destacó ayer el concejal delegado de Seguridad y Movilidad, Juan Bueno, en una

visita al túnel de Bueno Monreal junto al alcalde, Juan Ignacio Zoido.

Asimismo, recordó que «este gobierno se encontró dos túneles con multitud de deficiencias y era imposible ponerlos en servicio porque, entre otras cosas, se inundaban», pese a que el túnel de Bueno Monreal costó al anterior gobierno local 5,96 millones de euros y el del Tamarquillo 5,89 millones.

Este paso subterráneo, que salva el tráfico de la avenida de la Palmera, fue promovido por el anterior gobierno con un presupuesto de cerca de seis millones de euros procedentes del programa autonómico de incentivos 'Proteja'. Las obras fueron adjudicadas a una unión temporal de empresas formada entre las constructoras Bruesa Construcción y Tecysu, entrando en servicio la infraestructura a comienzos del mandato en curso. No obstante, para su puesta en servicio, en el presente mandato el Ayuntamiento tuvo que realizar una importante intervención de Emasesa, para lo que hubo que invertir 1,7 millones en el caso de Bueno Monreal y 900.000 euros para el de Ronda del Tamarquillo. En esta última intervención para el revestimiento de ambos túneles se han invertido 50.000 y 38.400 euros, respectivamente. «Todo ello sin contar las innumerables inversiones menores necesarias para dar solución a las deficiencias que presentaban los proyectos», añadió Bueno.



El alcalde, acompañado de Gregorio Serrano y de Juan Bueno, visitó ayer el paso soterrado de Bueno Monreal. / EL CORREO

## VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES AUTOMATRÍCULA 2014/2015 GRADOS / MÁSTERES UNIVERSITARIOS/ PRIMEROS Y SEGUNDOS CICLOS



Estudiantes de un Máster Universitario Oficial:

• El plazo de Automatrícula estará comprendido entre el 4 de septiembre y el 6 de octubre de 2014.

**EN TODOS LOS CASOS LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA AUTOMATRICULARSE SE OBTENDRÁ A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA UNA VEZ ESTÉ DISPONIBLE LA APLICACIÓN (www.us.es).**

Más información y ayuda: Portal de información de la Automatrícula donde se ofrece un servicio experto de soporte para dar respuesta a las dudas planteadas por los estudiantes (<http://cat.us.es/>)  
Centro de Atención a Estudiantes  
Correo electrónico: [cat@us.es](mailto:cat@us.es)

Red Informática: [www.us.es](http://www.us.es)  
Teléfono de información: 902 930 920  
(Servicio de información 24 horas. Coste de la llamada 0,10 € por establecimiento de llamada, más 0,07 € por minuto de conversación).

### ANEXO PLAZO PERSONALIZADO DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES DE GRADOS / PRIMEROS Y SEGUNDOS CICLOS

Rango	Puntuación desde	hasta	Fecha y hora para el acceso a la automatrícula
1	14,544	80	04/09/2014 09:00 a 12:00
2	10,080	14,543	04/09/2014 12:00 a 15:00
3	12,487	13,085	05/09/2014 09:00 a 12:00
4	12,047	12,486	05/09/2014 12:00 a 15:00
5	11,700	12,046	06/09/2014 09:00 a 12:00
6	11,482	11,700	06/09/2014 12:00 a 15:00
7	11,172	11,481	06/09/2014 09:00 a 12:00
8	10,843	11,171	06/09/2014 12:00 a 15:00
9	10,738	10,842	10/09/2014 09:00 a 12:00
10	10,542	10,737	10/09/2014 12:00 a 15:00
11	10,383	10,541	11/09/2014 09:00 a 12:00
12	10,190	10,382	11/09/2014 12:00 a 15:00
13	10,025	10,189	12/09/2014 09:00 a 12:00
14	9,868	10,024	12/09/2014 12:00 a 15:00
15	9,808	9,867	16/09/2014 09:00 a 12:00
16	9,812	9,806	16/09/2014 12:00 a 15:00
17	9,219	9,811	16/09/2014 09:00 a 12:00
18	9,090	9,218	16/09/2014 12:00 a 15:00
19	8,893	9,089	17/09/2014 09:00 a 12:00
20	8,476	8,892	17/09/2014 12:00 a 15:00
21	7,886	8,475	18/09/2014 09:00 a 12:00
22	7,057	7,885	18/09/2014 12:00 a 15:00
23	6,464	7,056	18/09/2014 09:00 a 12:00
24	0	6,463	18/09/2014 12:00 a 15:00

### ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PREINSCRIPCIÓN

Deberán realizar la matrícula por INTERNET para el inicio de sus estudios, una vez obtenida plaza en una titulación (de Grado o Máster Universitario), en los plazos determinados por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía.

El acceso al programa de Automatrícula se realizará desde la página [www.us.es](http://www.us.es) previa identificación del usuario/a mediante el número de documento de Identidad (DNI, NIE o Pasaporte) usado en preinscripción DUA y una clave personal que será la misma que le generó en formato PDF la aplicación de preinscripción del Distrito Único Andaluz al realizar la misma, o el UVUS generado por la Universidad de Sevilla.

### ESTUDIANTES QUE CONTINUAN SUS ESTUDIOS EN EL CURSO 2014/2015 EN CENTROS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Estudiantes de Grado y de Primer y Segundo Ciclo:

• La Automatrícula empezará el día 4 de septiembre hasta el 6 de octubre de 2014.

• El acceso a la Automatrícula será escalonado según el calendario anexo y se asigna tomando como criterio el mérito académico. Se puede consultar asimismo en Secretaría Virtual (<https://sev.us.es>) la fecha y hora asignados a partir de los cuales pueden acceder a la aplicación de Automatrícula (nunca antes).

• Cada día habrá dos grupos de acceso uno de ellos a las 9:00 horas y otro a las 12:00 horas (sin distinción de Centros).

Las modificaciones de Automatrícula se permitirán:  
- Dentro de la franja horaria asignada (de 9:00 a 12:00 o de 12:00 a 15:00 horas, según corresponda) en el día a partir del cual el estudiante se puede automatrricular. Además, podrá modificarla cada día entre las 15:00 horas y las 8:45 horas del día siguiente hasta el 19 de septiembre (fin del acceso escalonado).

- A partir de las 15:00 horas del 19 de septiembre y hasta las 24 horas del 6 de octubre.  
Para mayor información sobre el Procedimiento de Acceso Escalonado consulta en <http://cat.us.es/>



# IU retoma sus críticas a la zona azul ampliada

SEVILLA El portavoz del Grupo de Izquierda Unida en el Ayuntamiento, José Manuel García, reclamó nuevamente al alcalde, Juan Ignacio Zoido, que «rectifique» la ampliación de la zona de estacionamiento regulado en superficie o zona azul al estar «equivocado y al haberse hecho sin consenso, algo que los sevillanos no le van a perdonar». Mientras, el portavoz del Grupo popular del Ayuntamiento de Sevilla y concejal de Movilidad y Seguridad, Juan Bueno, señaló a García la respuesta «favorable» de los vecinos y que su crítica «aburre» a los ciudadanos. García criticó la «desmesurada» ampliación de 4.112 a 7.285 plazas de estacionamiento de la zona azul, que supondrá «un coste importante para el PP con reflejo en las elecciones».

«Los sevillanos no van a perdonar al PP esta decisión que ha sido adoptada sin acuerdo con los sectores afectados y con un rechazo tan importante de los ciudadanos», reclamó el dirigente de IU, que defendió su idea de paralizarlo si llega al Gobierno municipal en 2015.

Frente a esto, Bueno señaló que «la implantación de la zona azul está avalada por informes técnicos y un estudio previo concienzudo plaza por plaza». «Los vecinos están respondiendo favorablemente, por que contrarresta los problemas de falta de aparcamiento y los residentes son los primeros que nos lo hacen saber. No obstante, seguimos negociando con todos y barajando todas las opciones posibles para que la mayoría de los usuarios queden satisfechos con esta medida», dijo.



► 2 Septiembre, 2014: http://www.escritores.org/index.php/recursos-para-escritores/concursos-literario/11584-xxi-certamen-de-letras-hispani...



ESCRITORES.ORG - CONVOCATORIAS CONCURSOS LITERARIOS

¿Deseas recibir en tu correo nuestro boletín de noticias? (gratuito)

Incluye información sobre premios literarios, cursos, empleo sector editorial, actualidad... [Pulsa aquí](#)

**XXI CERTAMEN DE LETRAS HISPÁNICAS "UNIVERSIDAD DE SEVILLA" AÑO 2014/2015, MODALIDADES DE NOVELA, POESÍA Y TEATRO (España)**

29:11:2014

Género: Novela, poesía y teatro

Premio: (1.500,00 €) y edición

Abierto a: alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en alguna de las universidades españolas o de países que tengan como idioma oficial el español

Entidad convocante: Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 29:11:2014

**BASES**

**1. Participantes**

Podrán participar en este certamen los alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en alguna de las universidades españolas o de países que tengan como idioma oficial el español, en los estudios conducentes a un título universitario oficial, y todas aquellas personas que hayan concluido dichos estudios en el curso 2005-2006 o posterior en alguno de dichos países.

En virtud del convenio suscrito con la Escuela Superior de Arte Dramático de Sevilla, sus alumnos y egresados podrán participar en igualdad de condiciones que los de la Universidad de Sevilla.

Quedan exceptuados aquellos que hubieran obtenido el primer premio de la misma modalidad en convocatorias anteriores.

**2. Obras.**

Cada participante podrá presentar una única obra por modalidad (poesía, teatro y novela); escrita en español, original e inédita, que no podrá haber sido premiada en otros concursos ni en el momento de la presentación ni de la concesión del premio y con la extensión que se especifica en la base 3 para cada una de las tres modalidades.

Una vez adjudicado y comunicado el premio, los ganadores estarán obligados a presentar fotocopia del D.N.I. o pasaporte, así como justificar su condición de alumno o titulado en el curso 2005-2006 o posterior, conforme a la base 1.

**3. Extensión de las obras**

La extensión de las obras, para cada una de las tres modalidades, será la siguiente:

- Modalidad novela: una extensión no inferior a 75 páginas, ni superior a 125, ordenografiadas a doble espacio, con un tipo de letra Times New Roman 12 puntos.

- Modalidad poesía: un mínimo de 300 y un máximo de 600 versos.

- Modalidad teatro: una extensión equivalente al tiempo de la puesta en escena convencional a doble espacio y por una sola cara.

**4. Presentación de los trabajos las obras deberán presentarse, necesariamente, en soporte electrónico**

(formato doc, rtf u odt; no se permite otro tipo de formato), a través de la página web del Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla. No se admitirá la entrega en papel ni a través del Registro General de la Universidad de Sevilla.

El plazo de presentación comenzará el 1 de septiembre de 2014 y finalizará a las 0:00 del día 29 de septiembre de 2014.

- EN ESTA SECCIÓN
- Agentes Literarios
  - Asociaciones de escritores
  - Becas, ayudas públicas
  - Bibliografía
  - Bibliotecas digitales
  - Colaboraciones
  - Concursos Literarios (Todos)
    - Concursos (por email)
    - Concursos (Novela)
    - Concursos (Poesía)
    - Concursos (Cuento, relato, narrativa, cartas, microrrelato)
    - Concursos (Infantil y Juvenil)
    - Concursos (Traducción, Periodismo, Ensayo, Investigación)
    - Concursos (Teatro, Guión)
    - Concursos (entrados hoy)
    - Concursos (por país)
    - Concursos (otros idiomas)
    - Concursos (resultados)
    - Concursos (Información de utilidad)
  - Diccionarios digitales
  - Editoriales (datos de contacto)
  - Noticias prensa (artículos de interés)
  - Orientación legal (contratos, registro, retribuciones)
  - Revistas literarias
  - Prensa (agencias, periódicos...)
  - Software para escritores

CURSOS

- Cursos** (directorio)
- Oficios de la edición**
  - Formación de
  - Correctores,
  - Lectores, Traductores...
- Escritura Creativa I**
  - Cuento, Novela, Poesía,
  - Guión, Narrativa...
- Escritura Creativa II**
  - Microrrelato, Diálogos,
  - Personajes, emoción...
- Literatura y**



► 2 Septiembre, 2014: <http://www.escritores.org/index.php/recursos-para-escritores/concursos-literario/11584-xxi-certamen-de-letras-hispani...>

noviembre de 2014.

5. Jurado

El jurado de cada una de las tres modalidades estará presidido por la directora del Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla, por delegación expresa del rector, y lo constituirán personalidades de reconocido prestigio en los respectivos campos de la poesía, la narrativa y el teatro. A la vista del número de obras presentadas, la Universidad de Sevilla se reserva la posibilidad de nombrar una comisión previa encargada de seleccionar las obras que deberá enjuiciar el jurado anteriormente citado. El fallo del jurado será inapelable.

6. Premios

Se establecen los siguientes premios.

Para la modalidad de novela, un premio único de mil quinientos euros (1.500,00 €), más la publicación de una primera edición de la obra premiada.

Para la modalidad de poesía, un premio único de mil quinientos euros (1.500,00 €), más la publicación de una primera edición de la obra premiada por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, con una tirada mínima de 500 ejemplares.

Para la modalidad de teatro, un premio único de mil quinientos euros (1.500,00 €), más la publicación de una primera edición de la obra premiada por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, con una tirada mínima de 500 ejemplares.

La Universidad de Sevilla se reserva el derecho de puesta en escena de la obra durante el periodo de dos años, contados a partir de la concesión, para lo cual el autor cede en exclusiva sus derechos durante dicho periodo de tiempo, quedando liberado de dicha cesión si, transcurrido el plazo, la Universidad de Sevilla no hubiera estrenado la obra, o bien si, con anterioridad, comunicara por escrito al autor la intención de no ejercer este derecho.

Sobre las mencionadas cantidades se realizarán las retenciones de impuestos que marque la ley. Los premios serán abonados con cargo a la aplicación orgánica/funcional/económica 18.40.60.01/482 del presupuesto de la Universidad de Sevilla del ejercicio 2015, para lo cual se ha realizado la correspondiente retención de crédito.

Para proceder a la publicación de las obras, los autores premiados deberán suscribir el oportuno contrato de edición. A tal fin, los autores ganadores deberán ceder en exclusiva sus derechos de autor a la Universidad de Sevilla para una primera edición de las obras.

En cualquiera de las tres modalidades, el jurado podrá recomendar de forma no vinculante a la Universidad de Sevilla la edición de alguna o algunas obras, independientemente de haber resultado ganadoras o no, para lo cual, si la Universidad decidiera finalmente realizar dicha publicación, habrá de negociarse y firmarse el correspondiente contrato de edición.

Igualmente, el jurado podrá declarar desiertos los premios.

[Pulsa aquí para inscribirte](#)

[Para consultar todas las convocatorias vigentes pulsa aquí](#)

[Para consultar resultados de las convocatorias pulsa aquí](#)

[Para consultar recomendaciones antes de presentar una obra a concurso pulsa aquí](#)



**Importante:** La información ofrecida es meramente orientativa. Antes de acudir a un certamen es recomendable ponerse en contacto con la entidad convocante. Las bases de los respectivos premios y concursos pueden estar sujetas a cambios.

Comentarios (0)

**Humanidades**  
Periodismo digital, Modernidad...

**Profesorado**  
Currículo. Presentaciones

**Escritores.org**  
Servicios Profesionales

Corrección, informes de lectura, maquetación...

**CURSOS DE FORMACIÓN**  
Correctores, lectores, traductores...

[más información](#)

Suscríbete a Escritores.org

- APP – concursos literarios
- APP – empleo editorial
- Feed concursos (rss)
- Feed empleo (rss)
- Por Email
- Twitter
- Facebook
- Google+

**Escritores.org**  
Recursos para Escritores [Me gusta](#)

A 18 544 personas les gusta Escritores.org.



**Dirección de Comunicación**

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA**



▶ 2 Septiembre, 2014



Un detalle de la Sevilla del siglo XVIII en el famoso grabado de Pedro Tortorelo a raíz de la visita de Felipe V en 1729. / FOCUS ABENGOA

# Un escándalo en la Sevilla del XVIII

## El Archivo Histórico expone el pleito familiar entre un alcalde mayor y maestrante y su hijo

EVA DÍAZ PÉREZ / Sevilla

En los archivos antiguos se esconden jugosas historias, crónicas increíbles, fabulosos episodios del pasado. Y, por supuesto, las mínimas anécdotas de la bajeza humana. En el legajo ES41003 del Archivo de la Audiencia de Sevilla se guarda una escandalosa historia familiar que, proyectada en nuestro presente, bien podría haber llenado las portadas de la prensa del corazón. Un episodio protagonizado por un caballero maestrante y alcalde mayor con su hijo en la Sevilla del siglo XVIII.

Este documento se puede ahora consultar en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, en la calle Almirante Apodaca 4, como protagonista de la actividad «El documento del mes», que intenta difundir los tesoros que se guardan en este archivo a través de exposiciones temáticas.

El llamado *Pleito de los Toledo*, que pertenece al Archivo de la Audiencia, cuenta con todos los ingredientes para haberse convertido en el gran cotilleo de la década de los sesenta del siglo XVIII, ya que a lo largo del proceso se conocieron todas las miserias de una familia principal de Sevilla que tenía cargo en el Ayuntamiento y además pertenecía a la escogida aristocracia de los maestrantes.

Los protagonistas son Nicolás de



El Pleito de los Toledo. / ARCHIVO HISTÓRICO DE SEVILLA

Toledo, alcalde mayor del Ayuntamiento, veinticuatro de Sevilla y caballero de la Real Maestranza de Caballería, y su hijo Miguel de Toledo y Licht, que se enfrenta a su padre para reclamarle 400 ducados anuales en concepto de alimentos como sucesor en su mayorazgo. El pleito, que ocupa 315 hojas, duró desde 1761 a 1768.

Ana Gloria Márquez Redondo, del Grupo de Investigación del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla, y en-

cargada de documentar y contextualizar este curioso pleito, asegura que la reclamación del hijo era legítima, «pero los datos que van apareciendo a lo largo del pleito ponen de manifiesto el claro comportamiento de dos psicópatas que se pagaban con la misma moneda».

En el proceso se suceden sucios episodios familiares como que Miguel había sido encerrado por su padre en la Casa de los Niños Toribios, una especie de correccional creado a comienzos del siglo XVIII «para jóvenes indóciles y vagos» que en realidad estaba destinado a recoger a niños pobres que vivían en la calle y se dedicaban al pillaje y no, desde luego, al hijo de un noble de buena crianza.

También se supo que la madre de Miguel, que padecía trastornos mentales, se libró de ir al Hospital de los Locos, donde se hacían enfermos mentales sin recursos, por la intermediación de su hermano, que era canónigo de la Catedral.

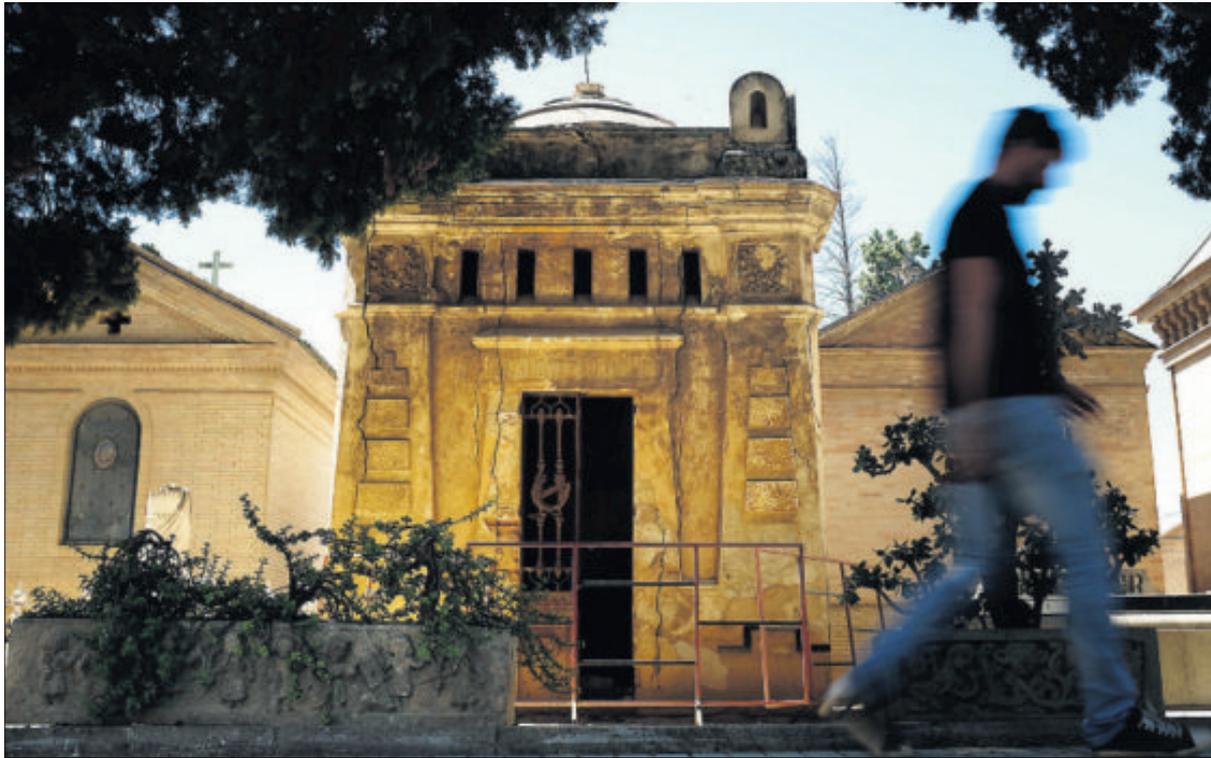
No sólo el padre fue acusado de tratar de forma cruel a su familia. A lo largo del litigio, Miguel fue

acusado por su mujer de malos tratos. Pero no fue lo único. El hijo se encontró con que a su vez su propio hijo, Rafael de Toledo, se enfrentó con él. Y es que éste intentó inhabilitar mentalmente a su padre para el cargo de alcalde mayor que había heredado de Nicolás de Toledo. Habría que recordar que en aquella Sevilla los cargos se heredaban y también se vendían.

También es curioso que, como recuerda la historiadora Ana Gloria Márquez Redondo, este pleito se siguiera bajo la jurisdicción de un juez privativo de la Real Audiencia que actuaba exclusivamente para las causas de los maestrantes. «Los maestrantes contaban con este privilegio muy propio de las instituciones de la época ansiosas de contar con juez privativo para sus causas», apunta.

El estamento nobiliario en la Sevilla del siglo XVIII se caracterizó por su carácter reaccionario, conservador e inmovilista, ya que pretendía continuar con la situación de privilegio que había mantenido en otras épocas de bonanza económica.

Sin embargo, Sevilla había perdido en el año 1717 el monopolio comercial del tráfico con América, que pasó a Cádiz, y la ciudad ya nada tenía que ver con la gran capital del oro y la plata del Siglo de Oro. Tampoco sus nobles.



Un hombre pasa ante el mausoleo del conde de Pradere en el Cementerio de San Fernando de Sevilla, la pasada semana. / PACO PUENTES

conde de Pradere, en 1933, nadie reclamó el título. En esos casos, la titularidad del terreno vuelve al Ayuntamiento, como ya ha ocurrido”, asegura un portavoz municipal.

Según Hacienda, los técnicos consideran que la tumba es “irrecuperable” y de lo que se trata ahora es de decidir cómo rescatar los restos de Daniel Carballo y Prat, el diplomático que falleció en Madrid en 1933 y fue enterrado en Sevilla. “El estado de la construcción es tan malo que se está barajando la idea de demoler y después rescatar los huesos de entre los escombros”, precisó la misma fuente.

Rodríguez Barberán: “Es la mejor pieza del cementerio de estética modernista”

Pérez Escolano pide una protección especial para varias partes del conjunto

“El panteón de Pradere lleva en malas condiciones muchos años. Si se tratara de un edificio de Espiau en la ciudad, aunque fuese privado, no creo que lo dejaran derrumbarse; sin embargo en el cementerio lo abandonan a su suerte argumentando que no encuentran a los propietarios”, arguye Rodríguez Barberán.

Según el especialista en arquitectura funeraria, la conservación del cementerio —obra de Balbino Marrón de 1853— no es buena. “En la última década no ha existido un proyecto que valore su patrimonio, que lo trate de una forma global. Y tan patrimonio es el cementerio como las iglesias, conventos o la arquitectura civil”, afirma el historiador.

“En San Fernando se puede hacer un recorrido, a pequeña escala, por la arquitectura sevillana desde la mitad del siglo XIX hasta mediados del XX: historicismo, academicismo, modernismo y regionalismo”, concluye.

# Patrimonio olvidado tras la tapia

El Ayuntamiento de Sevilla derribará un mausoleo obra de Espiau porque lo considera “irrecuperable” ● Los expertos critican la gestión del camposanto

MARGOT MOLINA  
Sevilla

El Ayuntamiento de Sevilla, propietario del Cementerio de San Fernando, tiene previsto demoler el mausoleo del conde de Pradere, una obra de José Espiau y Muñoz de principios del XX, porque es “irrecuperable”, según técnicos municipales. La destrucción del panteón supondría “la pérdida de la mejor pieza del cementerio conectada con la estética modernista”, en palabras de Javier Rodríguez Barberán, profesor de Historia de la Arquitectura en la Universidad de Sevilla y especialista en arquitectura funeraria.

“Partimos de que en un ce-

menterio conviven espacios públicos y privados; pero si una obra clave se abandona hasta el punto de que su restauración no es posible, lo que hay que plantearse es cómo la han dejado llegar hasta ese estado”, afirma Rodríguez Barberán, quien además considera el panteón del conde de Pradere, la obra más significativa de Espiau en el camposanto sevillano. “Es un proyecto de juventud, en el que Espiau se deja seducir por la estética de la secesión, la forma en la que un grupo de artistas vieneses interpretó la corriente internacional del modernismo en el tránsito de los siglos XIX al XX”, explica el historiador del arte.

“José Espiau y Muñoz [Sevilla, 1879-1938] forma parte, junto a Aníbal González y Juan Talavera, de la tríada que desarrolló la arquitectura regionalista —una revisión muy particular y ecléctica de la Historia de la Arquitectura—, la cual definió el imaginario que muchos sevillanos tienen de su ciudad”, precisa Víctor Pérez Escolano, catedrático de Historia de la Arquitectura.

“El cementerio de San Fernando tiene un valor patrimonial como conjunto y contiene elementos particulares que deben ser preservados y el mausoleo de Espiau, autor de obras tan significativas como el Hotel Alfonso XIII o el edificio Pedro

Roldán, es uno de ellos. Si la obra estaba en peligro por falta de conservación, el Ayuntamiento debería de haber actuado antes recuperando su titularidad”, añade Pérez Escolano.

Según la Delegación de Hacienda y Administración Pública, de la que depende el cementerio, los propietarios de los monumentos fúnebres son los que deben ocuparse de su mantenimiento, ya que se trata de un espacio privado dentro de otro público. “Ante el mal estado que presentaba la tumba, intentamos localizar a la familia, aunque no apareció ningún descendiente. Incluso buscamos en el registro de títulos nobiliarios de Madrid, pero tras la muerte del



## Coraluna cierra las citas musicales de San Agustín sobre las tablas del Teatro Cervantes

La joven cantante de Santisteban del Puerto repasa su primer trabajo discográfico junto con canciones que han marcado su vida

:: I. T.

**LINARES.** El escenario del Teatro Cervantes acogió anoche la última cita musical programada con motivo de la Real feria y Fiestas de San Agustín de este año con la actuación de la cantante jienense Coraluna que actuó por primera vez en la ciudad minera para presentar su primer trabajo discográfico, 'Más que personal'.

La artista, natural de Santisteban del Puerto, ofreció un repertorio variado tanto en la temática de las letras como en los estilos. Junto a las canciones de su disco, también interpretó versiones de otras que han sido importantes en su vida y que han formado parte de su trayectoria desde que empezó en el mundo de la música como los temas 'Y si fuera ella', del artista Alejandro Sanz, o 'Se nos rompió el amor' de Rocío Jurado.

«Para mí es un sueño actuar en Linares y especialmente en un es-



Coraluna triunfó en su primer concierto en Linares sobre las tablas del Cervantes. :: ENRIQUE

cenario de la categoría del Gran Teatro Cervantes», reconoció la joven minutos antes de su actuación en Linares, al que acudieron cientos de personas para disfrutar de su gran voz en directo, y después de haber cantado en otros muchos puntos de la geografía nacional.

Anabel Mercado, Coraluna, es ciega como consecuencia de una reti-

nosis pigmentaria que le hizo perder la visión gradualmente y desde los seis años es afiliada a la ONCE. Diplomada en Trabajo Social en 2011, en la actualidad cursa un **Máster en Intervención y Mediación Familiar en la Universidad de Sevilla**, estudios que compagina con su pasión por la música, paseando su voz por cualquier rincón de España.

Con tan sólo cinco años se subió por primera vez a un escenario, aunque no fue hasta su entrada en Operación Triunfo en 2011 cuando descubrió su verdadera vocación. Nada más salir de este programa empezó su andadura musical, recibiendo master class en técnica vocal, expresión corporal y repertorio, entre otras materias, durante dos años, en la Es-

cuela de Artistas de José Abraham (Sevilla).

Coraluna compone a los valores de la vida como el afán de superación, la gratitud, la esperanza o la reivindicación, de modo que «adquiere un compromiso social» con quienes escuchan sus letras, que se complementan «con su gran banda de músicos, la gran sensibilidad y su voz». En la actualidad, además de estar inmersa en su gira 2014, está trabajando en su segundo trabajo discográfico.

### Su disco

El disco consta de diez canciones compuestas por la artista, en las que refleja emociones, sentimientos y vivencias con las que se puede identificar cualquier persona de a pie. Su primer single 'Tengo derecho' fue su carta de presentación.

La canción consiguió el primer premio del Concurso Musical de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla y ha logrado llegar a los puestos más altos de listas de radio como en Canal Fiesta Radio. Además, según ha destacado la ONCE este viernes en una nota, Coraluna ha sido seleccionada recientemente para representar este año a España en el Festival Internacional Paramusical de Moscú.

El compositor y productor de éxitos como 'Esclavo de sus besos', de David Bisbal, 'Cobarde', de David Bustamante, o 'La Mala costumbre', de Pastora Soler, se ha convertido, «como apuesta personal», en el productor de este primer álbum 'Más que Personal'.



► 1 Septiembre, 2014



**PREMIOS COSMÉTICA Y FARMACIA** Desde este lunes ya está abierto el 'site' para elegir los mejores de entre los 50 finalistas seleccionados por un jurado de excepción. Entre los participantes se sorteará un 'iPad mini'

## Un sólo clic para escoger los cosméticos favoritos del farmacéutico

**JOANNA GUILLÉN VALERA**  
joanna.guillen@correofarmacologico.com  
Desde este lunes, 1 de septiembre, está abierto el *site* para elegir los cosméticos favoritos dentro de los Premios Cosmética y Farmacia que anualmente organiza CF. En total, son cinco finalistas por cada categoría (50 en total) los que se someten al juicio final del farmacéutico.

Para votar, el boticario

deberá acceder al *site* que está disponible en la *web* de CF ([www.correofarmacologico.com](http://www.correofarmacologico.com)), registrarse y comenzar la votación. En este espacio aparecen las candidaturas y sus correspondientes imágenes (tal y como figura en la parte inferior de estas páginas), por lo que el farmacéutico sólo tiene que pinchar en su iniciativa y cosmético favoritos. Los cinco finalistas de

cada categoría han sido previamente valorados por un jurado de excepción formado por la vocal nacional de Dermofarmacia, Cristina Tiemblo; la profesora de la Universidad de Sevilla, M<sup>ra</sup> Jesús Lucero e Isabel Longo, vicepresidenta de la Sección Centro de la Academia Española de Dermagología.

Participar es muy fácil y rápido y además tiene recompensa. Y es que, para

premiar el apoyo del farmacéutico a estos premios con sus votaciones, CF sorteará entre los participantes un *iPad mini 16 GB* de última generación.

El año pasado se recibieron 1.104 votaciones, lo que demuestra el interés que despiertan estos premios entre los profesionales farmacéuticos, que son los únicos responsables del resultado final.



### 1, 2, 3... VOTACIÓN ENVIADA

Para acceder a las votaciones sólo hay que entrar en la *web* de CF, registrarse y elegir a su favorito en cada una de las diez categorías.

## LOS FINALISTAS

### 1 MEJOR ACCIÓN FORMATIVA EN DERMOCOSMÉTICA PARA EL FARMACÉUTICO



'Atención farmacéutica al paciente oncológico'  
Avène (Pierre Fabre)

'Dermoclaves: necesidades de la piel, identificación y recomendación'  
Cinfa



Curso *on line* 'Elaboración de cosméticos en oficina de farmacia'  
COF de Granada



'Curso de formación continuada Ducray y A-Derma. Problemas dermatológicos en la farmacia: de la teoría a la práctica'  
Ducray y A-Derma (Pierre Fabre)



Curso 'Evaluación de la seguridad y expediente de información del producto cosmético'  
Universidad CEU San Pablo

### 2 MEJOR ACCIÓN DE APOYO AL FARMACÉUTICO



'Curso Gestión Mediform'  
Avène (Pierre Fabre)

'Challenge Babé: Programa incentivo a auxiliares'  
Babé

**BABÉ**  
LABORATORIOS

CHALLENGE BABÉ 2014

'Protocolos de recomendación y seguimiento'  
Cinfa



**Fotoprotégete Bien**

'FotoProtégeteBien'  
Isdin



'FotoSkin'  
Isdin

### 3 PRODUCTO MÁS INNOVADOR EN ANTIENVEJECIMIENTO



'NBe+ Crema Hidratante anti-fatiga'  
Cinfa

'Endocar e -C20 Proteoglicanos'  
IFC



'FotoUltra Isdin Age Repair'  
Isdin



'Sesgen 32 crema activadora celular'  
Sesderma



'Resveratrol BE'  
Skinceuticals



### 4 PRODUCTO MÁS INNOVADOR EN FOTOPROTECCIÓN

'Proextrem Mammy nutritive lotion'  
Ferrer



'Fotoprotector ISDIN Fusion Fluid Mineral'  
Isdin

'Anthelios XL Fluido Ultra Ligero 50+'  
La Roche-Posay



Línea 'Repaskin'  
Sesderma



'XpertSun Supreme SPF50/PA++++'  
Singuladerm

### 5 PRODUCTO MÁS INNOVADOR EN COSMÉTICA MASCULINA



'Línea Trataderm for Men'  
Farmasierra

'Kit Restaura Men'  
GPS-Lab



'Crema antiedad para hombre, rostro y contorno de ojos'  
Korres



'Ultra-Hidratant'  
Lierac

'Somatoline Hombre. Tratamiento cintura y abdomen intensivo noche 10'  
Somatoline





**Dirección de Comunicación**

**EDUCACIÓN**



# La UGR entra en la lista de las 50 mejores del mundo en investigación tecnológica

Es la primera vez que una universidad española entra en el ránking de Shanghai en un puesto tan notable

La investigación relacionada con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que se desarrolla en la Universidad de Granada (UGR) gana en prestigio y proyección. Ya es primera de España, séptima en Europa y está en el puesto 43 del mundo. **P11**



2 Septiembre, 2014

## La UGR se sitúa entre las 50 mejores del mundo en investigación tecnológica

Es la única universidad española que figura en los primeros puestos del prestigioso ránking de Shanghai, al nivel de Oxford o Harvard

ANDREA G. PARRA

**GRANADA.** La primera de España. En la posición número siete en Europa. En el puesto 43 del mundo. La investigación relacionada con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que se desarrolla en la Universidad de Granada (UGR) gana en prestigio y proyección. En la mayoría de informes que se publican está siempre en lo más alto y en el ránking de Shanghai, el más prestigioso, ha conseguido un hito. El puesto 43 que tienen las TIC de la UGR es la mejor posición de cualquier parcela de conocimiento en las instituciones de España. «Es además la única entre los 50 primeros. Hay algunas áreas en algunas universidades entre los puestos 51-75, pero ninguna salvo las TIC de la UGR entre las 50 mejores», destaca el director de la Escuela de Informática y Telecomunicaciones de la institución universitaria granadina, Joaquín Fernández-Valdivia.

«En mi opinión es un hecho muy destacable porque es la primera vez que algún área en alguna universidad española aparece entre las 50 primeras del ránking de Shanghai y las TIC en Granada lo hemos conseguido con ese puesto 43», concreta el responsable universitario.

La evolución de las TIC granadinas en los últimos tres años ha sido espectacular. En 2012, la UGR estaba entre los puestos 101-150; en 2013 entre el 76-100; y este año 2014 en el puesto 43. «Solo las áreas de Matemáticas y TIC entre las 100 mejores del mundo y solo las TIC entre las 50 primeras. Es un auténtico hito, sobre todo si uno mira las universidades que hay por delante y los presupuestos que manejan», matiza Fernández-Valdivia. Esas universidades son las de Oxford, Harvard y otras que disponen de grandes presupuestos.

«A pesar de las dificultades, a pesar de la disminución en la financia-



Imagen del centro de investigación en tecnología informática de la UGR :: RAMÓN L. PÉREZ

ción y a pesar de tantos obstáculos, ahí estamos, ayudando a mejorar el prestigio de la UGR y por extensión el de la ciudad de Granada, que tiene que estar orgullosa de su Universidad en general y de esta Escuela en particular», subraya el director del centro de Informática y Telecomunicaciones.

### Los criterios

En el ránking de Shanghai solo están las mejores universidades del mundo. La Universidad granadina en esta edición figura entre los puestos 300-400. Se publicó a mediados de agosto –como es habitual– y tras las vacaciones y con el estudio pormenorizado de las áreas en la Escuela de Informática y Telecomunicaciones están de enhorabuena. Inciden en la importancia de la labor que se desarrolla en el centro del campus de Aynadamar y los grandes logros.

En este informe puede verse, además, la posición de cada Universidad, área por área, de las 10 en que se divide el ránking bajo la pestaña

‘World Top 200 Universities in’: Natural Sciences and Mathematics (SCI), Engineering (ENG), Life and Agriculture Sciences (LIFE), Clinical Medicine and Pharmacy (MED), Social Science (SOC), Mathematics, Physics, Chemistry, Computer Science and Economics. «Es extremadamente relevante que en TIC (Computer Science), esta Escuela, y por tanto la UGR, aparece entre las 50 mejores del mundo», valora Fernández-Valdivia.

La clasificación del ránking de Shanghai tiene a las universidades Autónoma de Barcelona y Autónoma de Madrid entre los puestos 201 y 300. A partir del puesto 100 se hacen grupos y se colocan dentro los campus por orden alfabético.

La Complutense de Madrid se sitúa entre el 301 y 400, al igual que la Politécnica de Valencia, la Universidad de Granada y la Pompeu Fabra. La Politécnica de Cataluña se sitúa entre el 401 y 500, como la Universidad de Santiago de Compostela, País Vasco y Zaragoza.

Los diez primeros puestos los ocu-

pan en su mayoría centros norteamericanos: Harvard, Stanford, Massachusetts Institute of Technology (MIT) y California-Berkeley, Princeton y Chicago. Aunque en quinto lugar se encuentra la universidad británica de Cambridge, y en el noveno, Oxford.

Para la elaboración de este listado se tiene en cuenta los premios Nobel y medallas Fields de Matemáticas recibidos por docentes y alumnos, además de valorar las publicaciones en revistas científicas del ámbito internacional o las citas que se hacen de trabajos de investigación realizados en estos centros.

En la pasada edición de 2013 de esta clasificación de Shanghai no aparecía ninguna universidad española entre las 200 primeras. Las que aparecían más arriba (entre 201 y 300) fueron la Autónoma de Barcelona, la Autónoma de Madrid, la Complutense y la Universidad de Barcelona. Le seguían la Politécnica de Valencia, Granada, Pompeu Fabra y Valencia (301-400) y País Vasco y Zaragoza (401-500).